



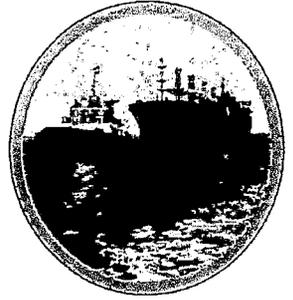
SERVIJCP S.A.

SERVICIOS PORTUARIOS CONEXOS JCP

AVENIDA 6 ENTRE CALLES 15 Y 16 TELEF: 0997195452

E-MAIL: INFO@GRUPOJCP.COM

MANTA-ECUADOR



Manta, 09 de Diciembre de 2019

Sr.
JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **SERVICIOS PORTUARIOS CONEXOS JCP SERVIJCP S.A.**, autorizada ante el señor Notario Público Cuarto del cantón Manta, el día 06 de Diciembre de 2019, usted ha sido designado como **GÉRENTE GENERAL** de la Compañía para un período estatutario de CINCO años, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los deberes y demás atribuciones del Gerente General constan en el artículo Décimo Octavo del Capítulo Cuarto de los estatutos de la compañía.

Atentamente,

Ing. GLADYS PATRICIA QUINTANA CORONEL
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto la designación que antecede y prometo desempeñar lo encomendado, de conformidad a la Ley y al Estatuto Social de la compañía.-
Manta, 09 de Diciembre de 2019.-

Sr. JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES
C.C. No. 130111013-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Calle 10 y Ave. 36
Teléfono: 0997196555
Correo electrónico: jorgeantonio.cedeno@gmail.com

BRINDANDO SERVICIOS PORTUARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES A TODO TIPO DE EMBARCACIONES



13/12/19 16:49

N° TRAMITE: 99561-0041-19
DOCUMENTO: Nombremiento
EXP: 7663000



TRÁMITE NÚMERO: 6843



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	102
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS PORTUARIOS CONEXOS JCP SERVIJCP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1301110134
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 100, REP. 5487, F. 2019. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


HORACIO ORDÓNEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

